

Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

: TELEFONICA EMPRESAS CHILE S.A. Rut 078703410-1
: 658,345 SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS
CUARENTA Y CINCO PESOS
: SERVICIO DE INTERNET ESCUELA DE LA COMUNA
: 28/03/2013

concepto de
Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	3414478	28/02/2013	87,779
FACTURA	3414479	28/02/2013	146,299
FACTURA	3414480	28/02/2013	43,890
FACTURA	3414481	28/02/2013	146,299
FACTURA	3414482	28/02/2013	14,630
FACTURA	3414483	28/02/2013	43,890
FACTURA	3414484	28/02/2013	58,519
FACTURA	3414485	28/02/2013	14,630
FACTURA	3414486	28/02/2013	29,260
FACTURA	3414487	28/02/2013	73,149

A nótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	658,345	658,345
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	658,345	
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		658,345
11-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		
	Sumas Iguales	1,316,690	1,316,690

REFRENDACION

Cuenta	215-22-05-007-000-000			
Presupuesto Vigente	10,490,000			
Total Comprometido	3,554,345			
Saldo x Comprometer	6,935,655			

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECTOR DE CONTROL

JEFES DE SECCION FINANZAS

DEPTO. EDUCACION

Ch. 3700